

Talpa de Allende

Nombre del Municipio: Talpa de Allende.

Región: Costa Sierra Occidental.

Nombre del Presidente Municipal: Martín Eduardo Guzmán Peña.

Periodo de Gobierno: 2018-2021.

Posición geográfica, límites, clima y extensión territorial: limita al norte con el estado de Nayarit; al sur con el municipio de Mascota; al este con las municipalidades de Guachinango y Mascota, y al oeste con Puerto Vallarta. Tiene un clima semicálido y subhúmedo. La temperatura media anual es de 19.7 °C. La precipitación media anual es de 1,333 mm. Tiene una superficie de 1739 km² (IIEG, 2019).

Población: 15,126 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: el vocablo de Talpa se descompone en «tlalde» o «tlalli» que quiere decir tierra, y «pan» o «pa» que significa sobre, por lo que Talpa significa «tierra alta, lugar alto, lugar situado o puesto en lo alto o parte alta». Se le agregó de Allende en honor al general Ignacio Allende. En tiempos prehispánicos, Talpa de Allende estuvo habitado por indios de raza náhuatl. En 1540 se hizo la entrada de los conquistadores al pueblo de Tlallipán recibiendo la obediencia de sus moradores, en 1599 se acercaron las primeras familias españolas, siendo en este año en el que se fundó el pueblo de Talpa, fue así que, por decreto de la Real Audiencia de Guadalajara, recibió el título de Santiago de Talpa, de 1825 a 1844 perteneció al 6° Cantón de Autlán. En 1844 se estableció Ayuntamiento y para el 30 de abril de 1871 se formó un Departamento comprendiendo las municipalidades de Talpa y Tomatlán, siendo Talpa la cabecera; fue el 18 de septiembre de 1885 cuando por decreto se concedió a Talpa el título de Villa con la denominación de Talpa de Allende en honor al general Ignacio Allende.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.talpadeallende.gob.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? Si.

¿Cuenta con Consejo Municipal de Participación Ciudadana? No.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? No.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? Si.